



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2025, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2025

ASISTENTES

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
ILMA. SRA. D^a. MARÍA INMACULADA PÉREZ BORDEJÉ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES LÓPEZ MORENO
ILMA. SRA. D^a. RUT ALCOCER DÍEZ
ILMA. SRA. D^a. DIANA CAROL PAREDES CHOQUEHUANCA
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN
ILMA. SRA. D^a. SILVIA MONTERRUBIO HERNANDO
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MARCANO DASILVA
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos, del día dieciséis de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala José Prat, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Rumayor Fernández (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; la Ilma. Sra. Sanchez-Pantoja Belenguer (Grupo Parlamentario Más Madrid), Vicepresidenta; y la Ilma. Sra. D^a. Gema Covadonga Fernández Revuelta (Grupo Parlamentario Popular), Secretaria; así como con la presencia de la mayoría de los Diputados sus miembros de la Comisión.



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Rumayor Fernández) abre la sesión, a la referida hora y, como cuestión preliminar, solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios comuniquen las sustituciones, de conformidad con lo dispuesto por el art. 64.2 párrafo tercero del Reglamento:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Calabuig expone que no hay ninguna.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Monterrubio informa de que en su Grupo no hay sustituciones y que en la Comparecencia, por su Grupo, intervendrá ella misma.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer manifiesta que en su Grupo tampoco hay sustituciones.

- Por parte del Grupo Parlamentario Popular la Portavoz, Ilma. Sra. Platero San Román, manifiesta que en su Grupo tampoco hay sustituciones.

Finalizada la cuestión preliminar, la Presidencia abre el primer punto del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 6815/24 RGEF 27480 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué proyectos tiene en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para luchar contra la discriminación de las personas LGTBI?

La Presidencia de la Comisión presenta la iniciativa e informa de que:

- La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responde a la pregunta el Ilmo. Sr. D. Ignacio Ayres, Director General de Servicios Sociales e Integración.

- Del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea.

- La iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se producen las siguientes intervenciones:

- El Ilmo. Sr. Rivero, para formulación de la pregunta.

- Para contestar a la pregunta el Ilmo. Sr. Director General.

- El Ilmo. Sr. Rivero para réplica.



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

- El Ilmo. Sr. Director General para dúplica.
- El Ilmo. Sr. Rivero para tríplica. Agotado el tiempo, la Presidencia así se lo indica (ex art. 112.5 y 66.2 RAM). Prosigue brevemente, y finaliza S.S.
- El Ilmo. Sr. Director General para cuadrúplica.

Finalizada la tramitación de la iniciativa, la Presidencia abre el segundo punto del Orden del Día.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 470/25 RGEF 1451 a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las ayudas de hasta 2.000 euros para la contratación de personas empleadas del hogar para el cuidado de los hijos, así como de otros familiares con discapacidad o en situación de dependencia que incluyen en la estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

La Presidencia de la Comisión presenta la iniciativa e informa de que:

- La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responderá a esta pregunta D^a. Silvia Valmaña, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.
- Del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea.
- La iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Calabuig Martínez, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Se producen las siguientes intervenciones:

- El Ilmo. Sr. Calabuig, para formulación de la pregunta.
- Para contestar a la pregunta la Ilma. Sra. Directora General.
- El Ilmo. Sr. Calabuig para réplica. La Presidencia informa a S.S. de que su tiempo ha concluido (ex art. 112.5 y 66.2 RAM). Cierra su intervención el orador.

Finalizada la tramitación de la iniciativa la Presidencia abre el tercer punto del Orden del Día.



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

PUNTO TERCERO: PCOC 1024/25 RGEP 3152 a iniciativa del Sr. D. Juan José Marcano Dasilva, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué seguimiento realiza la Comunidad de Madrid sobre la inclusión social de los menores no acompañados?

La Presidencia de la Comisión presenta la iniciativa e informa de que:

- La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha comunicado a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responde a esta pregunta la Ilma. Sra. D^a. Silvia Valmaña, Directora General de Familia, Infancia y Fomento de la Natalidad.
- Del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea.
- La iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Marcano Dasilva, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se producen las siguientes intervenciones:

- Ilmo. Sr. Marcano, para formulación de la pregunta.
- Para contestar a la pregunta formulada, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General.
- El Ilmo. Sr. Marcano para réplica.
- La Ilma. Sra. Valmaña, Directora General, para dúplica.
- El Ilmo. Sr. Marcano para tríplica y cierre de sus turnos.
- La Ilma. Sra. Directora General para cierre de la iniciativa.

Finalizada la tramitación, la Presidencia abre el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO CUARTO: C 467/25 RGEP 5563 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre fase en la que se encuentran los trámites para la construcción de las 40 nuevas residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). *

***Se admite delegación por acuerdo de la Mesa de la Comisión, en su sesión de 5-6-25.**

La Presidencia informa de:



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

- La iniciativa.

- Que, con fecha de 5 de junio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 209.4 del Reglamento, la Mesa de la Comisión admitió la delegación de la Consejera en alguno de los altos cargos de su Consejería.

- Que la Excma. Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales formalizó la delegación en favor de Óscar Álvarez, Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia.

- La tramitación de la iniciativa (ex artículo 209.2 del Reglamento de la Asamblea).

La Ilma. Sra. Vicepresidenta abandona su puesto en la Mesa (ex art. 117 RAM).

Pasa a precisar las razones que motivan la solicitud de la Comparecencia, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa, y por tiempo máximo de tres minutos, la Ilma. Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer.

Sustancia seguidamente el Ilmo. Sr. Director General, por tiempo máximo de diez minutos, el objeto de la Comparecencia.

La Presidencia abre el turno para que los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor y por tiempo máximo de siete minutos, fijen sus posiciones, hagan observaciones o formulen preguntas. Intervienen sucesivamente:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Arias Moreno. La Presidencia, una vez agotado su tiempo, ruega a S.S. finalice (ex art. 112.5 y 66.2 RAM).

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando. La Presidencia informa a S.S. que ha agotado su tiempo (ex art. 112.5 y 66.2 RAM).

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Platero San Román. La Presidencia informa a S.S. de que ha agotado su tiempo (ex art. 112.5 y 66.2 RAM).

Seguidamente, responde a los representantes de los Grupos Parlamentarios el Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, por tiempo máximo de siete minutos.

La Presidencia abre el turno de réplica de los representantes de los Grupos Parlamentarios que lo deseen, por tiempo máximo de tres minutos. Intervienen sucesivamente:



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Arias Moreno. La Presidencia, una vez agotado su tiempo, ruega a S.S. finalice (ex art. 112.5 y 66.2 RAM).
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Monterrubio Hernando. La Presidencia informa a S.S. de que ha agotado su tiempo (ex art. 112.5 y 66.2 RAM).
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer. La Presidencia informa a S.S. de que ha agotado su tiempo (ex art. 112.5 y 66.2 RAM).
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Platero San Román.

Cierra, con el turno final de dúplica, el debate el Ilmo. Sr. D. Óscar Álvarez, Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, por tiempo máximo de cinco minutos.

Finalizada la tramitación de la Comparecencia, la Presidencia abre el quinto punto del Orden del Día.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

La Presidencia pregunta si hay algún ruego o alguna pregunta a la Mesa, sin que se formulen.

Finalizado el Orden del Día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levantó la sesión las doce horas y quince minutos en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**Fdo.: Miguel Ángel RUMAYOR
FERNÁNDEZ**

**Fdo.: Gema Covadonga FERNÁNDEZ
REVUELTA**